

administración local

AYUNTAMIENTOS

SOCUÉLLAMOS

ANUNCIO

Mediante acuerdo plenario, de fecha 30 de enero de 2020, se han aprobado inicialmente los siguientes Estatutos:

- Estatutos del Consejo Municipal de Mayores de Socuéllamos.
- Estatutos del Consejo Municipal de la Juventud de Socuéllamos.

Lo que se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

La documentación se puede consultar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Socuéllamos, 6 de febrero de 2020.- La Alcaldesa, M^a Elena García Zalve.

Anuncio número 364

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>